



## 0045

## UNIÓN SINDICAL OBRERA

## MAYO POR LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA, DEL TRABAJO Y LA JUSTICIA SOCIAL

a USO, como parte integrante que es de las expresiones organizadas de las mayorías sociales trabajadoras en la Confederación Sindical Internacional (CSI) y en la Confederación Europea de Sindicatos (CES), conmemora este 1º de Mayo desde su concepción sindical de gesta y de mejora permanente de las consecuciones de vida y de trabajo, de unidad y de solidaridad de todos los trabajadores y trabajadoras del planeta.

Como militantes de la Unión Sindical Obrera anualmente rememoramos asimismo con esta celebración reivindicativa, festiva y solidaria, los valores intrínsecos al trabajo humano, su actualización y progreso, desde la convicción y el compromiso de transformación social que nos es propio, para hacer posible otro escenario mejor al pasado y al que ahora tenemos, tanto para las actuales como para las venideras generaciones.

Por ello, consideramos urgente y necesario construir y aplicar un nuevo paradigma de las políticas económicas que responda a las necesidades sociales, en sustitución y contraposición al fracasado modelo de la austeridad que tanto destrozo democrático, social, económico, laboral y humano ha causado sobre la ciudadanía europea, y singularmente sobre la de nuestro país dentro de ella.

Siendo el 2015 en el ámbito político en nuestro país un año eminentemente electoral, al concentrarse en él tanto las elecciones municipales como la mayor parte de los comicios autonómicos y las elecciones generales, es necesario operar cambios profundos de regeneración democrática bajo una nueva concepción.

Entre ellos, es imprescindible transformar los programas electorales en auténticos compromisos con el electorado, erradicar la corrupción como uno de sus puntos básicos, y revertir las políticas sumisas al capital practicadas en los últimos años hacia una genuina política representativa con capacidad y empeño por embridar la economía, los mercados y los poderes financieros, para que los mismos respondan a los intereses generales en vez de a los de unos pocos, y se pongan al servicio del bien común.

Una regeneración democrática que tiene que operar también en el ámbito sindical, combatiendo las perversiones legales establecidas que han dado como resultado un modelo de representación bisindical, monopolar y malsano, que es preciso cambiar y democratizar. Y para ello es prioritario reformar la Ley Orgánica de Libertad Sindical, modificar la normativa electoral sindical para que todas las organizaciones puedan promover elecciones sindicales, y concretar una legislación que no discrimine a los sindicatos confederales frente a los nacionalistas ni ahogue de facto la libre opción sindical.

Igualmente, desde la USO reclamamos unas políticas que sitúen en el epicentro de las mismas el empleo pleno, estable y con derechos, con la reposición de los derechos laborales individuales y colectivos gravemente dañados singularmente con la Reforma Laboral. Es necesario asimismo la recuperación de las rentas del trabajo con incrementos suficientes y significativos de los salarios, del IPREM y del SMI, con la fijación de unas prestaciones sociales y una Renta Social Mínima que garantice una existencia decente y evite la exclusión social. Con la redistribución en definitiva de la riqueza entre todos generada, con un reparto equitativo de las cargas tributarias y la puesta de los recursos

públicos al servicio de la ciudadanía, favoreciendo de esta forma también la reactivación de la economía real al favorecer la capacidad adquisitiva de quienes menos poseen.

Unas políticas que prioricen la articulación de un nuevo modelo económico sostenible, redistributivo, social e igualitario para todas y todos, que deje atrás la crisis y restituya y fomente el trabajo digno, con la recuperación y defensa del empleo, el sistema público de protección social, las condiciones laborales y retributivas, los servicios públicos y servicios esenciales, el régimen de jubilación y pensiones públicas, el cuidado y protección del medio ambiente, la defensa en definitiva del estado del bienestar y de la mejora de la vida y el trabajo del conjunto de la ciudadanía.

Y como sindicato europeísta e internacionalista, desde la USO abogamos también por una nueva concepción democrática del Trabajo y de la Justicia Social, reclamando que se ponga fin a las acometidas ultraliberales que tanta pobreza y desigualdad social llevan causando, al anteponer el beneficio económico, más allá del moral y legítimo que corresponda, a la dignidad humana, al empleo, a las condiciones laborales y retributivas de los asalariados, a las normas democráticas, a las libertades y derechos humanos, y en definitiva, a ponerlos no en las pocas manos de siempre, sino al servicio, beneficio y felicidad social del conjunto de la ciudadanía.

Reclamar por ello, en el ámbito europeo, la puesta en marcha de un auténtico Plan de Inversiones para el crecimiento económico y la creación de empleo de calidad propuesto y pormenorizado por la CES, un nuevo Pacto Social que permita conjugar los diversos intereses desde el diálogo y el acuerdo social, y poner fin a las negociaciones opacas y venenosas de los Tratados de Libre Comercio que la UE está actualmente negociando por suponer una rebaja de los estándares sociales y laborales, una amenaza contra la democracia y una tentativa de poner los intereses de las grandes empresas por encima de la protección medioambiental y de los derechos de la ciudadanía.

Y junto a la CSI, apelar por el mayor desarrollo y cumplimiento de los convenios de la OIT, entre ellos la defensa del derecho de huelga atacada por los empleadores, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio post 2015 sobre la pobreza y la desigualdad social en el planeta, y las acciones globales por la justicia fiscal que eviten la evasión, los paraísos fiscales y la impunidad tributaria que solo en Europa supone un billón de euros anuales en ingresos perdidos. Precisamos de la implantación de un Impuesto sobre las Transacciones Financieras como instrumento de recaudación, lucha contra la especulación y fuente que posibilite la financiación de servicios públicos esenciales para la ciudadanía.

Este, como todos los 1º de Mayo, significa también para la USO una fecha emblemática del sindicalismo en la que afirmar nuestra determinación y voluntad colectiva para defender y universalizar el derecho a tener un trabajo y una vida decente en todos los lugares del planeta. Por ello nuestra determinación como USO y nuestra ONGD SOTER-MUN por hacer posible, siempre en lo concreto, la fraternidad y solidaridad universal que es también la Fiesta del Trabajo, ayudando a paliar las necesidades de nuestros congéneres más pobres y que más sufren, para lo que pedimos tu colaboración, haciendo tu aporte en la Campaña de Solidaridad Permanente de la que te invitamos a que te informes en nuestras sedes o implementos digitales. Contigo, otro sindicalismo es posible.

SPARTICIPA CON LA USO EN LOS ACTOS REIVINDICATIVOS, FESTIVOS Y SOLIDARIOS DEL 1º DE MAYO!